

CONJUNTO REGULACIÓN

Mod. A-160



Parámetro	Valor	Unidad
Caudal Nominal	160	Nm³/h
Caudal Máximo (con Pe. 1 bar)	182	m³/h
MOP de entrada	1 ÷ 5 bar	mbar
MOP de salida normalizada	22÷600	mbar
Precisión en la regulación	±5	%
ΔP salida	< 3	mbar
Precisión de cierre (Caudal 0)	10	%
Activación de la seguridad por mínima	10 ÷ 300	mbar
Activación de la seguridad por máxima	70÷800	mbar
Activación de la válvula de alivio	45÷900	mbar
Conexión de entrada	Acero	DN50
Conexión de salida	Acero	DN80
Dimensiones máximas	Anc Alt Prof 695 x 595 x 232	mm
Peso (sin incluir contador)	38	Kg



Descripción:

Los conjuntos de regulación de la serie A-160 fabricados por SALVADOR ESCODA, S.A. están adaptados para instalaciones con gas no agresivo de la 1ª, 2ª y 3ª familia. Su uso está destinado a reducir una MOP de entrada comprendida entre 1 y 5 bar para regular, estable y fiablemente, una presión determinada independientemente del caudal solicitado (ver presiones disponibles en la tabla 1). Su construcción, montaje, pruebas y suministro están reflejados en la UNE 60404-4. Todos los conjuntos disponen de las toma de presión necesarias (adecuada a cada tipo de presión presente) para una total monitorización del funcionamiento del conjunto.

Conjunto	Armario	P. salida	P. mínima	P. máxima	P. VAS	P. entrada
GM04320	GM04570	22 mbar	12 mbar	70 mbar	45 mbar	>1 bar <5 bar
GM04321	GM04571	55 mbar	18 mbar	125 mbar	80 mbar	
GM04322	GM04572	100 mbar	50 mbar	200 mbar	150 mbar	
GM04323	GM04573	150 mbar	60 mbar	250 mbar	200 mbar	
GM04324	GM04574	300 mbar	60 mbar	500 mbar	450 mbar	

Para adquirir este tipo de conjuntos a otras presiones o set-points, no dude en consultarnos.

Declaración de conformidad

SALVADOR ESCODA S.A. declara que todos conjuntos de regulación de la marca MERCAGAS® para incluir contador están diseñados, construidos, probados y acordes a las siguientes normas:

UNE 60.670-5:2014
UNE 60.404-1:2015
UNE 60.404-4:2021
UNE 60.410:2009
UNE 60.411:2009



**SALVADOR
ESCODA S.A.®**
 División gas combustible